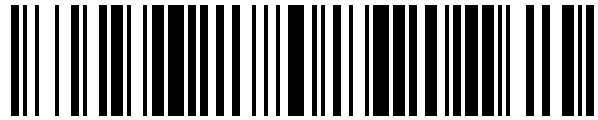


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 185 062**

21 Número de solicitud: 201700433

51 Int. Cl.:

A41D 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.06.2017

71 Solicitantes:

**CASTELL GÓMEZ, María del Carmen (100.0%)
Zorro 6, Urbanización El Mirador del Romero
28210 Valdemorillo (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

CASTELL GÓMEZ, María del Carmen

54 Título: **Vestidos intercambiables**

ES 1 185 062 U

DESCRIPCIÓN

VESTIDOS INTERCAMBIALES

Sector de la técnica

5 La presente invención se refiere a la forma de unir la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top) con la parte de abajo de otro vestido (falda o falda-pantalón) mediante botones automáticos para que se puedan intercambiar las distintas partes de los vestidos y poder hacer varios modelos.

10 Estado de la técnica

Los vestidos cuando los compramos actualmente vienen en una sola pieza y no se pueden intercambiar la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top) con la de abajo de otro vestido (falda o falda-pantalón).

15 Por lo tanto la presente invención tiene por objeto poder cambiar la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top) de cualquier diseño con la parte de abajo de otro vestido (falda o falda pantalón) de cualquier diseño y poder intercambiarlos mediante un mecanismo sencillo como botones automáticos.

Descripción de los dibujos

20 Figura 1. Muestra la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top).

Figura 2. Muestra una de la partes de un botón automático.

Figura 3. Como queda la unión de la figura 1 y 2.

Figura 4. Muestra la parte de abajo de un vestido (falda o falda pantalón)

Figura 5. Muestra la otra parte del botón automático.

25 Figura 6. Muestra como queda la unión de la figura 4 y 5.

Figura 7. Muestra como queda terminada la unión de todas las figuras.

Descripción detallada de la invención

La forma de unir la parte de arriba y la parte de abajo de distintos vestidos entre sí.

30 Separamos las dos partes del botón automático. Una de las partes del botón automático la cosemos por dentro en la parte inferior de la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top) y la otra parte del botón la cosemos en la parte superior de la parte de abajo del vestido (falda o falda pantalón) , pudiendo así cambiar la parte de arriba de un vestido con la de abajo de otro vestido.

35 La forma de unir las dos partes de un vestido se comprende mejor con la siguiente descripción del ejemplo de realización mostrado en los dibujos adjuntos.

Según puede apreciarse en la figura 1 tenemos la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top), en la figura 2 tenemos una de las partes del botón automático y en la figura 3 como queda la unión de la figura 1 y 2.

40 En la figura 4 tenemos la parte de abajo de un vestido (falda o falda pantalón) en la figura 5 la otra parte del botón automático y en la figura 6 la unión de la figura 4 y 5.

Por último la figura 7 es el resultado de unir todas las figuras.

REIVINDICACIONES

1. Vestidos intercambiables **caracterizados** porque presentan una forma de unir las dos partes de un vestido mediante botones automáticos, pudiendo intercambiar la parte de arriba de un vestido (cuerpo o top) de cualquier forma o diseño con la parte de
5 debejo de otro vestido (falda o falda pantalón) de cualquier forma o diseño.
2. Vestidos intercambiables como se reivindica en la reivindicación 1 en la cual los botones automáticos pueden ser de plástico o metal.
3. Vestidos intercambiables como se reivindica en la reivindicación 1 o 2 en la cual las partes de los vestidos pueden ser de cualquier diseño, forma o color.
- 10 4. Vestidos intercambiables como se reivindica en la reivindicación 3 en la cual las partes de los vestidos pueden ser fabricados de cualquier material natural o sintético.



Figura 1



Figura 2

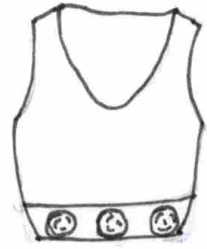


Figura 3

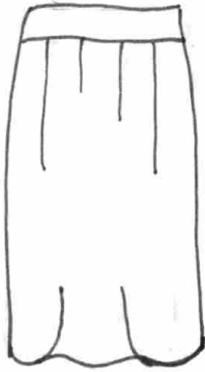


Figura 4



Figura 5



Figura 6

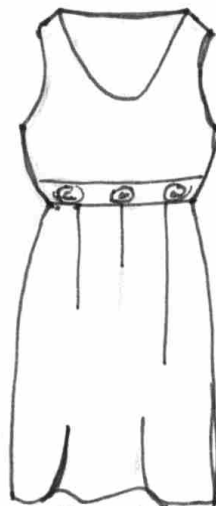


Figura 7